



## EN LA CONURBACIÓN LA SERENA-COQUIMBO TRANVÍA SE ESTANCA Y EDILES APUESTAN POR LÍNEA FÉRREA

El proyecto no figura en la carpeta de la Dirección General de Concesiones para el 2025-2026, retrasando otra vez su desarrollo. Si bien desde el MOP afirman que sigue en estudio, los alcaldes aúnan fuerzas para reactivar una iniciativa “más rápida y a un menor costo”. 16



FINANCIADO POR LA JVRE

NUEVAMENTE  
SE REALIZARÁ  
ESTIMULACIÓN  
DE NUBES 2

EN COQUIMBO UNIDO

PALAVECINO A  
LA CABEZA DE  
UNA CAMPAÑA  
QUE ILUSIONA 20

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



LA ÚLTIMA EDICIÓN SE REALIZÓ EL 2019

PAMPILLA QUEBRADA DEL JARDÍN VOLVERÍA  
PARA FIESTAS PATRIAS DEL PRÓXIMO AÑO



JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO ELQUI REAFIRMÓ COMPROMISO

# Financiarán nuevo proyecto de estimulación de precipitaciones

EQUIPO EL DÍA

Provincia de Elqui

La Junta de Vigilancia del Río Elqui y sus Afluentes (JVRE) renovó para este 2025 el proyecto de estimulación de precipitaciones, una iniciativa pionera en la región que busca enfrentar la crisis hídrica a través de innovación tecnológica. Con una inversión cercana a los 600 millones de pesos, el programa combina técnicas aéreas y terrestres que inducen precipitaciones mediante el uso controlado de yoduro de plata.

## TECNOLOGÍA AÉREA Y TERRESTRE PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA

El programa considera la operación de la empresa Renaissance, desarrolladora de la tecnología aérea, basada en la aspersión de una solución enfrida con yoduro de plata desde un avión. La aeronave King Air B100, operada por AEROSEED, fue reacondicionada especialmente para esta tarea.

Para este año se contará con la capacidad para realizar cinco vuelos con un presupuesto total de 500 millones de pesos. Cada uno de estos vuelos será coordinado y evaluado técnicamente por equipos de la JVRE, CEAZA, Renaissance y AEROSEED, en función de las condiciones meteorológicas más propicias, tal cual se realizó el programa del año pasado con los equipos mexicanos de Renaissance, la JVRE y AEROSPEED, con un círculo virtuoso de trabajo que benefició a la ejecución del programa.

En paralelo, el componente terrestre, desarrollado por la empresa chilena Mettech, consistió en una inversión de más de 251 millones el año pasado con la implementación de 10 quemadores distribuidos estratégicamente en la cuenca a una altitud media de 2.500 m.s.n.m. Estos equipos, también operativos con yoduro de plata, permiten realizar estimulación desde tierra, aumentando las probabilidades de generar precipitaciones efectivas. La puesta en marcha para este año tiene un valor de 81 millones, que



Se espera que el avión, especialmente acondicionado para "bombardear" las nubes llegue a la región durante la segunda quincena de este mes de junio.

EL DÍA

**Con una inversión cercana a los 600 millones de pesos, el programa a implementar por segundo año consecutivo, combina herramientas aéreas y terrestres para inducir lluvias en la cuenca del Elqui mediante el uso controlado de yoduro de plata.**

contempla la mantención, la puesta en marcha, el reactivo y la activación remota.

### RESULTADOS, EVALUACIÓN Y VISIÓN DE LARGO PLAZO

"El año pasado vimos resultados concretos: en varios sectores se registraron precipitaciones superiores a las esperadas según los pronósticos. Sin embargo, este tipo de intervención requiere continuidad para evaluar su impacto real en el mediano y largo plazo", señaló Alex Cortés Flores, Ingeniero repartidor de la JVRE. "Este segundo año es un esfuerzo acordado con los usuarios en asamblea para seguir construyendo una solución climática sólida y con base científica", agregó.

El proyecto, además, contempla una dimensión investigativa, con una red de estaciones meteorológicas que permite monitorear de forma precisa cada intervención y sumar evidencia para un informe acumulativo de largo plazo. Esta base de datos será clave para futuras decisiones sobre gestión hídrica en la cuenca.

### PREPARATIVOS EN MARCHA

Se espera que el avión llegue durante la segunda quincena de junio, dejando todo listo para ejecutar el primer vuelo del año, en coordinación con las condiciones climáticas favorables. La JVRE reiteró que este proyecto beneficia transversalmente a todos los sectores de la cuenca del Elqui, y es por eso que se espera que

“

**El año pasado vimos resultados concretos: en varios sectores se registraron precipitaciones superiores a las esperadas según los pronósticos”**

**ALEX CORTÉS FLORES**

INGENIERO REPARTIDOR DE LA JVRE

en las próximas temporadas pueda contar con un financiamiento estatal o privado.

Con este esfuerzo, la JVRE reafirmó su rol proactivo en la defensa de la seguridad hídrica del territorio, apostando por la innovación como herramienta para enfrentar los desafíos del cambio climático.

OPINIÓN

## Compromiso Regional

Marcelo Gutiérrez  
Abogado, académico Universidad del Alba

En tiempos donde la contingencia suele estar marcada por el conflicto, la polarización y la velocidad de lo inmediato, iniciativas como Compromiso Regional se transforman en verdaderos oasis para la reflexión y la construcción conjunta del futuro.

Organizado por Diario El Día, CIDERE, Pelambres y la UCN, este espacio ha logrado consolidarse como uno de los pocos —y tal vez el único— punto de encuentro en la Región de Coquimbo donde convergen con seriedad y visión los tres grandes pilares del desarrollo territorial: el mundo público, el sector privado y la academia.

Cada encuentro es más que una conversación. Es una declaración de principios sobre la forma en que queremos mirar nuestro presente y proyectar nuestro futuro. Desde temas tan urgentes como la sequía y la gestión del recurso hídrico, hasta los desafíos del emprendimiento, la innovación, la cooperación internacional y el crecimiento económico, Compromiso Regional ha sabido instalar una agenda seria, constructiva y necesaria para el desarrollo regional.

En estos espacios no solo se exponen ideas: se conectan miradas, se generan alianzas, se trazan hojas de ruta. Y es que cuando las universidades, las empresas y las instituciones públicas se sientan a la misma mesa, se abre una oportunidad concreta para diseñar mejores políticas públicas, fomentar el desarrollo productivo y pensar en una región más integrada, moderna y competitiva.

Hoy, más que nunca, necesitamos espacios como este, donde no se impone una verdad, sino que se construyen soluciones, donde no se debate por ganancia política, sino por amor al territorio.

Compromiso Regional no solo debe ser reconocido como un hito de articulación local, sino también como un modelo exportable para otras regiones. La Región de Coquimbo tiene las condiciones, las personas y las instituciones para transformarse en un verdadero polo de pensamiento y desarrollo del norte de Chile. Pero para lograrlo, hay que seguir fortaleciendo estas instancias, cuidarlas y proyectarlas.

Felicito sinceramente a los organizadores por sostener esta visión y a todos quienes, aportan a esta conversación colectiva. Que el compromiso no quede solo en el nombre del seminario, sino que se transforme en una actitud permanente desde todos los sectores.

Porque cuando una región dialoga, se entiende. Y cuando se entiende, avanza.

EDITORIAL

## Cerro Grande, una deuda con la comunidad serenense

**El llamado es claro: destrabar este proyecto debe ser una prioridad. Porque avanzar en calidad de vida no puede seguir esperando.**

El Cerro Grande ha sido por décadas un espacio profundamente arraigado en la vida cotidiana de los serenenses. Más allá de su valor paisajístico, representa un punto de encuentro natural, un pulmón verde para la ciudad y un escenario clave para la práctica de actividades como el senderismo, el ciclismo o el simple descanso con vista a la ciudad. Es, en definitiva, un patrimonio vivo de uso ciudadano que exige ser resguardado y potenciado.

Fue en 2017 cuando se anunció con entusiasmo un proyecto largamente anhelado: transformar el cerro en un parque urbano integral, con senderos habilitados, miradores, mobiliario y áreas de conservación, todo en el marco de un diseño pensado para garantizar el acceso público y el resguardo ambiental. Una obra liderada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que debía estar lista a fines de 2024.

Sin embargo, hoy, a seis meses del plazo prometido, el parque sigue sin concretarse. Y más allá de los detalles técnicos o administrativos, lo verdaderamente preocupante es el impacto de esta demora en la confianza ciudadana y en

la calidad de vida de la población. Porque La Serena necesita avanzar en obras que no solo embellezcan su entorno, sino que entreguen espacios dignos, seguros y accesibles para el desarrollo integral de las personas.

Durante demasiado tiempo, la comunidad ha utilizado este cerro sin ninguna infraestructura adecuada. Lo ha hecho por amor al lugar, por la necesidad de respirar naturaleza en medio del crecimiento urbano. Por eso, ver que un proyecto que prometía mejorar ese vínculo esté estancado, genera frustración.

En este contexto, la alcaldesa Daniela Norambuena expresó su preocupación por los retrasos, dejando en claro que el municipio no tiene responsabilidad directa en la ejecución de la obra. Sin embargo, el malestar ciudadano es comprensible, y exige respuestas concretas desde el nivel central.

El llamado es claro: destrabar este proyecto debe ser una prioridad. Porque avanzar en calidad de vida no puede seguir esperando. Porque el Cerro Grande ya es parte de la identidad de La Serena y merece, por fin, ser tratado con la dignidad que la comunidad le ha dado desde siempre.

CARTA AL DIRECTOR

## Prevención de delitos: más que cumplir, hay que actuar

Montserrat Rojas, gerente Compliance BDO Chile  
Leopoldo Astudillo, Acting Partner Risk & Compliance BDO Chile

Implementar un Modelo de Prevención de Delitos ya no puede ser un trámite administrativo. La nueva Ley de Delitos Económicos exige que las empresas vayan más allá del papel, y otorguen vida a sus

sistemas anticorrupción. Eso implica establecer canales de denuncia activos, usar tecnologías de monitoreo continuo, y promover una cultura ética desde la alta dirección hacia abajo. Si las organizaciones no

integran estos elementos de forma dinámica y constante, seguirán expuestas a riesgos que no se detectan a tiempo y que pueden afectar no solo su reputación, sino su continuidad operativa.



**FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944**  
**PROPIETARIO:**  
ANTONIO PUGA S.A.  
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:**  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
**EDITORIA GENERAL:**  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

**LA SERENA**  
Brasil 431, Casilla 556.  
**MESA CENTRAL:** Fono (51) 2 200400  
**GERENCIA:** Fono (51) 2 200410  
**CIRCULACION:** Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
**PUBLICIDAD:** Fono (51) 2 200410  
**SUSCRIPCIONES:** Fono(51) 2 200400

**COQUIMBO CENTRO IMPRESOR**  
El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

**OVALLE Miguel Aguirre 109.**  
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272  
**Horario de atención lunes a viernes**  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
**Sábados** de 10:00 a 12:00 horas.

SU DIRECTOR, FRANCISCO PUGA MEDINA, AGRADECIÓ EL RECONOCIMIENTO

# Diario El Día recibirá premio nacional Hilario Hernández Gurruchaga

**El galardón, por el que se destaca la labor y el compromiso del medio con los valores del periodismo responsable, el fortalecimiento de una ciudadanía informada, el desarrollo territorial y la identidad regional, lo otorgará la Agrupación de Universidades Regionales.**



CEDIDA

De izquierda a derecha: Alejandra Torrejón, vicerrectora académica de la ULS, Francisco Puga Medina, director de Diario El Día; Luperfina Rojas, rectora de la ULS y Ernesto Velasco, presidente de la junta directiva de la universidad.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Ayer, el director de diario El Día, Francisco Puga Medina, fue oficialmente informado por parte de la rectora de la Universidad de La Serena, Luperfina Rojas, de que Diario El Día será galardonado con el premio nacional Hilario Hernández Gurruchaga 2025 en la categoría social y política que entrega la Agrupación de Universidades Regionales, AUR.

Por medio de este premio se reconoce la labor y el compromiso de El Día con los valores del periodismo responsable, el fortalecimiento de una ciudadanía informada y crítica, el desarrollo territorial y la identidad regional.

En esa línea, el director de nuestro medio, Francisco Puga Medina, dijo estar muy emocionado "por recibir este premio en representación de Diario El Día. Es un reconocimiento de la Agrupación de Universidades Regionales (AUR) a la labor que estamos haciendo y obtener la medalla Hilario Hernández es un tema que nos llena de orgullo. Nuestra gran misión hoy día es estar junto a los lectores, entregando un medio que sea informativo, comunicando, educando y generando una cultura para esta región que sea cada vez más

“

**Estamos muy felices de poder informar a Francisco Puga que Diario El Día ha sido galardonado y destacado a nivel nacional con la medalla Hilario Hernández Gurruchaga"**

LUPERFINA ROJAS

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

destacada a nivel nacional", precisó.

En lo interno, Francisco Puga, transmitió a los profesionales de Diario El Día, que el reconocimiento era para todo el equipo de trabajo de cada área de esta casa periodística.

Por su parte, la rectora de la

“

**Es un reconocimiento de la Agrupación de Universidades Regionales a la labor que estamos haciendo y obtener la medalla Hilario Hernández es un tema que nos llena de orgullo"**

FRANCISCO PUGA MEDINA

DIRECTOR DE DIARIO EL DÍA

Universidad de La Serena, Luperfina Rojas, señaló que "como universidad estamos muy felices de poder informar a Francisco Puga que Diario El Día ha sido galardonado y destacado a nivel nacional con la medalla Hilario Hernández, que otorga la Agrupación

de Universidades Regionales que congrega a 22 instituciones universitarias desde Arica a Punta Arenas. Este medio de prensa regional que ha tenido una trayectoria ya de 80 años entregando información, entregando una mirada productiva, una mirada al desarrollo de la región, ha sido fundamental, principalmente destacando el aporte que ha hecho a la descentralización", señaló, añadiendo más adelante que se trata de un medio de prensa "que nos permite generar identidad, que nos informa de todo el quehacer y que también ha trabajado en forma mancomunada por el crecimiento, por mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos a través de la información. Por lo tanto, como Universidad de La Serena estamos muy contentos, ya que fuimos la institución que lo postuló y agradecidos también de nuestros colegas que lo hayan premiado. Pronto vamos a poder entregar ese galardón, como corresponde a un medio de prensa regional y que se ha destacado a nivel nacional, y que sigue trabajando fuertemente por la descentralización y por darle valor a las regiones de Chile", aseguró la autoridad universitaria.

En tanto, el presidente de la AUR y rector de la Universidad del Biobío, Benito Umaña, sostuvo que "nos parece muy relevante entregar nuevamente esta distinción, que destaca los valores que impulsó el reconocido exrector de la Universidad del Biobío, Hilario Hernández Gurruchaga, como la mirada descentralizadora, el resguardo del bien común y el desarrollo de la educación superior de regiones. Son valores que la AUR comparte y ha hecho suyos. Por ello, queremos distinguir a personas o instituciones que con su trabajo desde los territorios y la vinculación con nuestras universidades, han aportado significativamente al progreso y bienestar del país y sus comunidades".

La ceremonia de entrega de este galardón está prevista para el miércoles 25 de junio, en la Universidad Católica del Maule, en la ciudad de Talca.

INVERSIÓN LLEGA A LOS 60 MILLONES DE DÓLARES

# Avanzan obras de ampliación de terminal de pasajeros del aeródromo La Florida

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En medio de un recorrido por las instalaciones, se dio a conocer el avance de los trabajos de la terminal de pasajeros provisoria, mientras entra a demolición la actual terminal, permitiendo habilitar el espacio y construir la nueva obra, que permitirá mejorar el estándar de comodidad y accesibilidad de las y los usuarios del actual aeródromo La Florida.

Respecto al aporte de este proyecto a la región y la posibilidad de realizar vuelos internacionales, el delegado presidencial regional, Galo Luna, indicó que “una de las características más relevantes es que va a tener toda la infraestructura preparada para poder recibir vuelos internacionales, que es un anhelo que tenemos en la región y que esperemos que existan las condiciones de oferta y demanda para poder contar con vuelos internacionales. Creo que al turismo le haría muy bien poder contar con este tipo



Se construirá una terminal aérea provisoria mientras se demuele el actual edificio del aeropuerto.

CEDIDA

**Las obras del nuevo recinto contemplan una inversión de casi US\$60 millones, la cual, incluye la ampliación del terminal de pasajeros de 4.360 a 13.260 m<sup>2</sup>, con lo que triplicará su superficie.**

de servicio. Es una obra que consiste en una inversión de 60 millones de dólares y vamos a tener un peak de contratación de mano de obra cercano a las 600 personas y por supuesto también es una obra que engancha muy bien con los proyectos viales, con la ampliación de la ruta 41 que justamente va a iniciar y va a poder quedar conectada con la ampliación de la doble vía, con la futura circunvalación, que es lo que esperamos”.

Este proyecto, muy esperado en la región, considera dos nuevos puentes de embarque –que en la actualidad no existen-; tres cintas de equipaje; cuatro máquinas de revisión y 16 counters para las aerolíneas. Además, se sumarán 175 nuevos estacionamientos

(pasando de 231 a 406) para taxis, buses, minibuses, rent a car y otros. También se incluirán nuevas vías de acceso, cruce semaforizado, paraderos de buses y sus refugios, además de zonas de paisajismo y áreas verdes.

Sobre la obra, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, destacó que “la terminal de pasajeros se amplía en aproximadamente tres veces su capacidad actual y también tiene obras aledañas, nuevos estacionamientos, nuevos accesos, todo lo cual va orientado a una mejor operatividad y eficiencia del aeródromo. En paralelo, llevado a cabo por nuestra Dirección de Aeropuertos, se está realizando un diseño de ingeniería conceptual de un alargue de pista y



Durante el recorrido que se realizó el día de ayer por las obras, las autoridades pudieron conocer en detalle el avance de la construcción del nuevo terminal.

CEDIDA

una futura eventual pista paralela. Todo ello, también contemplado en otras obras que la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) necesita para dar operatividad a este aeropuerto y estamos muy contentos”.

Este proyecto permitirá ampliar la terminal de pasajeros, pasando de 4.360 a 13.260 m<sup>2</sup>, con lo que triplicará su superficie, mejorando así el estándar de servicio y la experiencia de quienes utilicen la infraestructura.

AUTORIDADES ESPERAN REVERTIR ESTE NEGATIVO ESCENARIO

# Las razones que explican la baja ejecución presupuestaria en la región

ÓSCAR ROSALES CID / Región de Coquimbo

De acuerdo a los últimos reportes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la Región de Coquimbo tiene una de las más bajas ejecuciones presupuestarias del país, con un 9% hasta el mes de abril.

Según el resumen de ejecución hasta dicho mes del presente año, el presupuesto vigente es de 98.218.115.000 pesos, mientras que lo desembolsado llega a los 9.184.709.000 pesos.

Sin embargo, a pesar de ser considerada una baja ejecución presupuestaria, la situación durante la administración de Krist Naranjo era mucho más complicada.

Por ejemplo, de acuerdo al informe "Ejecución, Programas de Inversión Regional Gobiernos Regionales", elaborado por la SUBDERE, el cual abarcó lo realizado por el gobierno regional durante 2024 hasta el 29 de febrero, la Región de Coquimbo junto a Aysén, eran las que menos recursos habían gastado en los primeros meses, quedando ambas en una escasa ejecución del 1%.

## ALGUNAS DE LAS CAUSAS

De acuerdo a lo sostenido por el gobernador regional, Cristóbal Juliá, en días pasados cuando fue consultado por Diario El Día a este respecto, señaló que "asumimos este gobierno regional con serias brechas heredadas: falta de proyectos formulados, trámites detenidos y carteras desarticuladas respecto a las prioridades de la región. Pese a eso, hemos alcanzado un 6,6% de ejecución al mes de marzo, en un escenario en que la apertura de caja ocurrió recién el 19 de febrero, lo que dejó solo un 44% del trimestre disponible para ejecutar. Esta etapa inicial ha sido de instalación, planificación y ordenamiento, como ocurre cada vez que inicia una nueva administración. Hoy estamos empujando junto al Consejo Regional una cartera sólida, con foco en soluciones concretas y proyectos relevantes para las comunidades. Esta no es solo una gestión de



Varios son los motivos que explicarían la baja ejecución presupuestaria que presenta la Región de Coquimbo.

FOTO REFERENCIAL

**Ausencia de proyectos formulados, trámites detenidos y carteras desarticuladas respecto a las prioridades regionales son algunos de las situaciones que explican el bajo gasto público local, el cual, hasta abril de este año, no superaba el 9% del total.**

# 9%

**De inversión presupuestaria registra la región hasta el pasado mes de abril, una de las más bajas del país.**

números, es una gestión con sentido y responsabilidad", mencionó.

No obstante las cifras que se han conocido hasta el momento, desde el gobierno regional esperan que

esta situación vaya cambiando gracias al trabajo conjunto que se está realizando, precisamente, con el Consejo Regional, en donde habría voluntad para avanzar en inversiones y proyectos.

En esa línea, aseguran, como ha mencionado el gobernador Juliá, que hay una serie de iniciativas que han estado a la espera de su concreción y que ellos están apurando, ya que el objetivo que tienen como consejeros es que la región se desarrolle y a buena velocidad.

Sin embargo, representantes regionales como Lombardo Toledo han planteado, eso sí, que no han visto la misma actitud desde el nivel

# “

**Hoy estamos empujando junto al Consejo Regional una cartera sólida, con foco en soluciones concretas y proyectos relevantes para las comunidades”**

**CRISTÓBAL JULIÁ**  
GOBERNADOR REGIONAL

central y tras la cuenta pública del Presidente Boric, incluso lamenta que el Mandatario "no anunciara nada para mi región, para nuestra comunidad. Tenemos gran cesantía y trabajo informal y obras en anuncios sin un cronograma", criticó.

DESPUÉS DE SEIS AÑOS

# Pampilla de la Quebrada del Jardín volvería el próximo año

**Ante la consulta de un concejal, la alcaldesa Daniela Norambuena aclaró que dada la situación financiera del municipio, para este año era casi imposible su retorno, aunque aclaró que se están realizando las coordinaciones para que se vuelva a organizar en 2026.**



La última versión de la Quebrada del Jardín se desarrolló en 2019, debiendo ser suspendida al año siguiente por la emergencia sanitaria. EL DÍA

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Fue durante el año 2020, en plena crisis sanitaria producto de la pandemia del covid-19, cuando se decidió suspender la realización de la pampilla de la Quebrada del Jardín en La Serena.

Pero cuando se inició el paulatino retorno de las actividades de manera gradual, hubo una que nunca volvió: precisamente la Quebrada del Jardín, ya que según se explicó en su momento, se debía a la falta de recursos para su realización.

En este contexto, el concejal Cristian Marín, durante la hora de incidentes en el último concejo comunal, expresó su preocupación por la actividad, “ya que la gente ha manifestado la necesidad de recuperar lo que fue la Quebrada del Jardín y ver si habrán propuestas por parte del municipio”.

Al respecto, la alcaldesa Daniela Norambuena fue enfática en señalar que no estaban los recursos para su organización. “Este año va a ser difícil, pero me comprometo a que si logramos ajustarnos y nos va bien en la proyección que vamos a presentar en junio (...), y si todo sale como

esperamos, el próximo año vamos a poder tener recursos para tener nuestra pampilla de La Serena”.

La alcaldesa explicó que, sobre este tema, “hay una serie de elementos que son importantes y de altos recursos, por lo que este año los eventos los vamos a tener que reducir y di las instrucciones que todo deberá ser gestionado con terceros. Realmente se han logrado cosas sin mayores recursos municipales”, agregó la jefa comunal.

## CONCEJALES VALORAN ANUNCIO

Luego de confirmarse el posible retorno de la festividad para el próximo año, el concejal Cristian Marín valoró el compromiso para que el próximo año “se establezca una mesa de trabajo con la familia Guzmán, con el municipio y con todos aquellos actores que quieran participar en este evento con la finalidad de recuperarlo nuevamente, y la comunidad de Las Compañías pueda volver a ver lo que fue su pampilla de la Quebrada del

Jardín”, agregó.

Ello, afirmó, porque la comunidad “ha visto con mucha pena y tristeza que ya llevamos varios años no haciéndola y lamentándose al ver una tremenda fiesta en la comuna vecina y, acá, con espacios más reducidos, como lo es el Parque Pedro de Valdivia y el Parque Gabriel Coll, que evidentemente, para toda la comuna no dan abasto”.

Por eso, la autoridad reiteró sus agradecimientos a la alcaldesa, esperando que esta festividad se concrete finalmente, el próximo año. “Es un anhelo que es de la comunidad”, subrayó.

Por su parte, el concejal Camilo Araya, junto con recordar su experiencia personal disfrutando de esta fiesta durante su infancia, recaló que, para que esta pampilla pueda volver a realizarse con normalidad “es fundamental garantizar condiciones de seguridad adecuadas, ya que nuestra ciudad no es la misma que hace 5 o 10 años. Hoy se requieren medidas adicionales que aseguren

la protección de las personas, sus bienes, el comercio y los vehículos, así como una presencia permanente y reforzada de seguridad municipal y Carabineros”.

En tanto, para la concejala Rayen Pojomovsky, “es importante poder recuperar esta fiesta. Es una solicitud que se levanta desde la propia comunidad en términos de importancia identitaria y territorial que ésta tiene. La alcaldesa nos plantea que este año no se podría realizar porque, por supuesto, pues el desarrollo de ésta viene asociado a recursos municipales, y según lo que nos informa y lo que todos saben, es que este año no están las condiciones para poder financiar dicha fiesta”, indicó.

No obstante, espera que, finalmente, esta fiesta pueda llevarse a cabo el próximo año. “Es una propuesta que hace la comunidad, específicamente del sector de Las Compañías, para dar celebración, como corresponde a las Fiestas Patrias”, puntualizó la autoridad.

EN LA SERENA

# Realizarán encuentros ciudadanos para definir uso de recursos del royalty

Con una inversión estimada de 800 millones de pesos, el municipio impulsará un proceso participativo pionero que incluirá a vecinas y vecinos de toda la comuna.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

A partir de julio, la municipalidad de La Serena iniciará una serie de encuentros ciudadanos para decidir cómo se usarán los recursos del



Unos 800 millones de pesos son los recursos que llegarán a las arcas municipales producto del royalty.

EL DÍA

CARTELERA

## CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

royalty minero. Las reuniones, organizadas a través de las delegaciones municipales, se realizarán en todos los sectores de la ciudad y en ellas podrán participar dirigentes sociales, agrupaciones comunitarias además de los habitantes de cada territorio.

“Este proceso es un hito para nuestra comuna. No solo estamos distribuyendo recursos, sino que estamos democratizando la toma de decisiones. Queremos que decidan en qué se invertirán los recursos del royalty porque son ellos quienes conocen su realidad mejor que nadie”, afirmó la alcaldesa Daniela Norambuena, tras la última sesión del Concejo Comunal

donde se presentó la iniciativa.

Se estima una inversión de 800 millones de pesos y la distribución se basará principalmente en la cantidad de personas que viven en cada sector. Las reuniones se llevarán a cabo entre julio y septiembre, y en cada encuentro se elaborarán propuestas, se definirán prioridades, se formarán mesas de trabajo y se validarán las ideas junto a los vecinos y sus representantes.

Con este proceso, La Serena busca que las decisiones sobre el uso de los recursos se tomen junto a la ciudadanía, fortaleciendo la participación y haciendo que el desarrollo llegue de manera justa a todos los barrios.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

EN LA SERENA Y COQUIMBO

# PDI y fiscalía desarticulan banda narco con alto poder de fuego

EQUIPO EL DÍA

La Serena/Coquimbo

La Brigada Antinarcoóticos y contra el Crimen Organizado La Serena desarrolló la Operación Haibri tras una investigación en conjunto con la fiscalía de focos investigativos, la que respondió a denuncias por comercio de sustancias ilícitas en La Serena y Coquimbo.

De esta forma, los detectives reunieron medios de prueba y evidencias importantes, individualizando a los integrantes de una estructura criminal armada que acopiaba cannabis procesada en una parcela del sector rural de El Romero al interior de La Serena, que luego vendían y distribuían en la conurbación.

“Con las ordenes de detención autorizadas por el tribunal planificamos la operación y logramos la detención de tres imputados, todos mayores de edad a bordo de vehículos, durante la intervención en tres domicilios de La Serena. Incautamos 18 kilos de cannabis procesada,

cocaína, una pistola y una escopeta, con dispositivos adaptados para automatizar los tiros y disparar ráfagas de proyectiles balísticos, además de municiones de diverso calibre, cuatro automóviles y más de 1.900.000 pesos, en billetes de diversa denominación, entre otras especies”, indicó el subprefecto Miguel Cabezas, jefe de la Brigada Antinarcoóticos y contra el Crimen Organizado La Serena.

“Los tres imputados fueron formalizados por diversos delitos que infringen la Ley de Armas y la Ley de Drogas y el tribunal consideró que representan un peligro para la sociedad, quedando en prisión preventiva y autorizando 70 días para la investigación. Además, se incautó un dispositivo adaptador que funciona como automatismo del armamento, lo que es particularmente sancionado”, explicó Freddy Salinas, fiscal de focos Investigativos.

**Diversas armas de fuego adaptadas para automatizar los tiros, municiones, cuatro vehículos, dinero en efectivo, además 18 kilos de cannabis avaluada en \$90 millones, son parte de los resultados investigativos obtenidos junto al Ministerio Público.**



Armamento de grueso calibre fue parte de los elementos decomisados por la Policía de Investigaciones.

CEDIDA

Personal de diversas unidades de la jurisdicción y del país, participaron en las diligencias que permitieron sacar de circulación armas con alto poder de fuego y cannabis avaluada en \$90 millones de pesos, que ahora se convirtieron en pérdidas para esta estructura criminal.

“Somos una región productora de droga y la sensación de inseguridad es por esta actividad ilícita. Este tipo de investigaciones que concluyen con detenidos, con decomisos, son importantes porque, primero, nos permiten sacar de circulación droga, armas y también poner a disposición de la justicia a los responsables” destacó

“**Este tipo de investigaciones que concluyen con detenidos, con decomisos, son importantes porque, primero, nos permiten sacar de circulación droga, armas y también poner a disposición de la justicia a los responsables”**

**GALO LUNA**

DELEGADO REGIONAL DE COQUIMBO

Galo Luna, delegado presidencial regional de Coquimbo.

“Nosotros tenemos la responsabilidad de perseguir el delito y prevenirlo y esta nueva institucionalidad (seremi de Seguridad), va a impactar directamente en las metodologías de las investigaciones para la persecución penal, en el trabajo con los territorios, con las municipalidades y la comunidad que nos permite levantar y saber cuáles son los delitos que se cometen en las comunas. Acercarse a denunciar es relevante para tomar mejores decisiones, en la prevención, investigación y la persecución penal, con el manejo de los datos, de la información y el análisis criminal”, señaló Adio González, secretario regional ministerial de Seguridad Pública.

Las evidencias fueron presentadas a las autoridades en la Prefectura Provincial Elqui, donde se exhibieron los resultados de este trabajo investigativo que en la práctica se convierte en un alivio para los sectores que recorría esta estructura criminal amenazando la tranquilidad y vida cotidiana de la comunidad.



CAMBIO CLIMÁTICO Y ACCIÓN HUMANA ENTRE LAS CAUSAS

# Erosión costera y las amenazas a las playas emblemáticas de la región

Un estudio desarrollado a nivel nacional, analizó seis playas de la zona y determinó que la que presenta un mayor grado de problemática en esta línea es la Playa Grande de Tongoy. La situación preocupa a los expertos.

**D**iversas investigaciones han dejado en evidencia el retroceso de las líneas de las costas chilenas, lo que, a juicio de los expertos, implicará en el futuro la desaparición de algunas playas a causa de la erosión.

Marcel Ramos, académico del Departamento de Biología Marina de la Facultad de Ciencias del Mar de la UCN, señala que la información más reciente de la que se dispone es el estudio titulado "Hacia una Ley de Costas en Chile: bases para una Gestión integrada de Áreas Costeras", en el cual se analizaron un total de 66 playas entre Arica y Chiloé, encontrando que la mayoría de ellas (86.6%) presentan un grado de erosión y algunas de ellas un alto grado. Esto es cuantificado mediante la tasa de erosión, que estima cuantos metros pierde (erosión, valor negativo) o gana (acreción, valor positivo) una playa por año, es decir, en m/año.

"Los resultados estarían indicando que actualmente existe un retroceso de la mayoría de las playas analizadas, con excepción de algunas que están ca-

tegorizadas como en estado estable y muy pocas en estado de acreción", específica.

Respecto a la situación de las playas de la región, detalla que se analizaron seis de ellas, obteniendo el siguiente estado de erosión: La Serena (-0.30 m/año); La Herradura (-0.45 m/año); Guanqueros (-0.30 m/año); Playa Grande, Tongoy (-1.84 m/año); Playa Amarilla, Bahía Conchalí (-0.60 m/año), Los Vilos y Playa Pichidangui (-0.47 m/año).

"De estas playas de la zona, la que presente un mayor grado de erosión fue Playa Grande de Tongoy, siendo categorizada como en estado de erosión alta en el informe. A modo de comparación, a nivel nacional las dos playas con las mayores tasas de erosión fueron Puertecito en la Región de O'Higgins (-3.78 m/año) y Pelluhue (-3.00 m/año) en la Región del Maule", precisa.

## LOS FACTORES QUE ESTARÍAN INFLUYENDO

De acuerdo al académico de la UCN, en general, el balance de los sedimentos en un sistema litoral de playa



(dinámica de playas) depende de varios factores o agentes que regulan los aportes de los sedimentos (por ejemplo, ríos, acantilados), el transporte de éstos (por deriva litoral, corrientes, vientos, etc.) y la pérdida de sedimentos de la playa (por erosión, corrientes de resaca, cañones submarinos, etc.).

No obstante, indica, las playas son dinámicas y evolucionan a través del

tiempo. "La variabilidad más evidente en una playa es la estacional, que está modulada principalmente por el oleaje y el viento. En invierno el oleaje es más energético (de mayor altura), es destructivo, lo cual erosiona la playa y transporta el sedimento al mar, mientras que, en verano, el oleaje es menos energético y la playa recupera el sedimento que estaba almacenado en el mar. Sin embargo, el ciclo anual y el balance de sedimento en

las playas se está rompiendo de manera acelerada”.

Esto, agrega, se produce debido al cambio climático, que ha causado un aumento de los eventos extremos atmosféricos y con ello el oleaje, aumentado su intensidad y frecuencia. “Esto ha generado que durante el verano austral lleguen a nuestras costas olas de gran energía generadas por tormentas intensas en el hemisferio norte, lo cual antes no era tan frecuente. Además, las playas durante el invierno austral siguen siendo afectadas por el oleaje de invierno, pero con mayor intensidad y frecuencia”, asegura.

También, precisa Ramos, como parte del cambio climático se podría considerar la sequía que estamos sufriendo en la región, que podría estar afectado el aporte y transporte de sedimento a las playas. “Otro factor es el aumento medio del nivel del mar debido principalmente al derretimiento de

los casquetes polares y glaciares por el calentamiento global, pero actualmente este efecto es menor en nuestras costas comparado con el efecto de las marejadas, pero según proyecciones este puede ser importante a finales de este siglo, dado que la tasa de aumento del nivel medio del mar es de 0.43 cm/año”.

Sumado a lo anterior, hay otras posibles causas que están asociadas al factor humano, como la descontrolada urbanización costera e intervención de ríos “que en forma aislada o en conjunto pueden estar afectando los aportes y transporte de sedimentos a las playas”.

En tanto, de acuerdo a lo expresado por Jaime Cuevas, investigador del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), las playas costeras sufren de erosión producto de las marejadas que remueven gran parte de los sedimentos arenosos, estrechando el sector de la playa. “Tarda

un tiempo en volver a recuperarse el estado que mostraban antes de las marejadas. El escenario se agrava considerando que muchas playas están en la desembocadura de quebradas que prácticamente no llevan agua durante la mayor parte del año, y por lo tanto no aportan con sedimentos de origen continental. Para ríos que siempre llevan caudal, restringen el aporte de sedimentos obras tales como los embalses que actúan como trampas de material sólido”, precisa.

A su juicio, el ser humano también puede tener un papel erosivo “al remover dunas para efectuar construcciones. A todo lo anterior, se suma el embate de las olas marinas que constantemente están desgastando el borde costero”, puntualiza.

#### ACCIONES QUE PUEDEN REVERTIR

A juicio de Marcel Ramos, respecto de la intervención humana directa, una de las soluciones es dejar

de construir en o cerca de las playas, dunas y no destruir humedales, “además de proteger los bosques de algas, pues éstos son barreras naturales para el oleaje. También se puede fomentar el cultivo de algas en el submareal. Esto sería una medida de adaptación al actual escenario o uno más extremo. Además, dejar de intervenir los ríos, que son la principal fuente de sedimentos de las playas”.

Respecto a las medidas de mitigación al cambio climático “ahí es más difícil ser optimista, debido al escenario actual y la poca o lenta respuesta de las naciones desarrolladas en relación con los acuerdos de disminución de la emisión de gases de efecto invernadero sumado a nuestra propia inacción como sociedad. Si no logramos hacernos conscientes de lo que estamos haciendo a nuestro planeta, es difícil mitigar o detener el calentamiento global y sus consecuencias”, precisa.

## LA SERENA AVANZA FIRME HACIA UN FUTURO SUSTENTABLE

En el norte de Chile, La Serena se proyecta como un ejemplo en materia de sostenibilidad. Bajo el liderazgo de la alcaldesa **Daniela Norambuena**, la comuna se ha comprometido a convertirse en un referente nacional en gestión ambiental, con acciones concretas que ya están dando frutos.

“Estamos comprometidos con la reutilización, con el reciclaje y con fortalecer el cuidado al medio ambiente”, afirma la edil, quien ha impulsado una gestión municipal que pone al centro la conciencia ecológica y el trabajo colaborativo.

Actualmente, La Serena cuenta con **puntos limpios móviles, jaulas para envases PET, y un sistema de recolección puerta a puerta** en alianza con ReSimple. A ello se suma una agenda activa de talleres sobre reciclaje, compostaje, Ley REP, cambio climático y gestión de residuos.

El foco está en promover una **cultura del reciclaje con enfoque inclusivo y territorial**, que conecte a vecinos, recicladores de base, fundaciones e instituciones. Un modelo de economía circular que da nueva vida a lo que antes era un desecho. Una botella plástica, por ejemplo, puede convertirse en aros, llaveros o macetas tras ser clasificada y trabajada por la **Fundación SER**.

Desde el inicio de su administración, Norambuena ha buscado no solo una gestión eficiente



de los residuos, sino también generar espacios educativos y comunitarios para impulsar un cambio cultural. “Lo importante es reforzar el trabajo comunitario y que las personas se involucren. Convertiremos a La Serena en un referente en gestión ambiental a nivel país”, asegura.

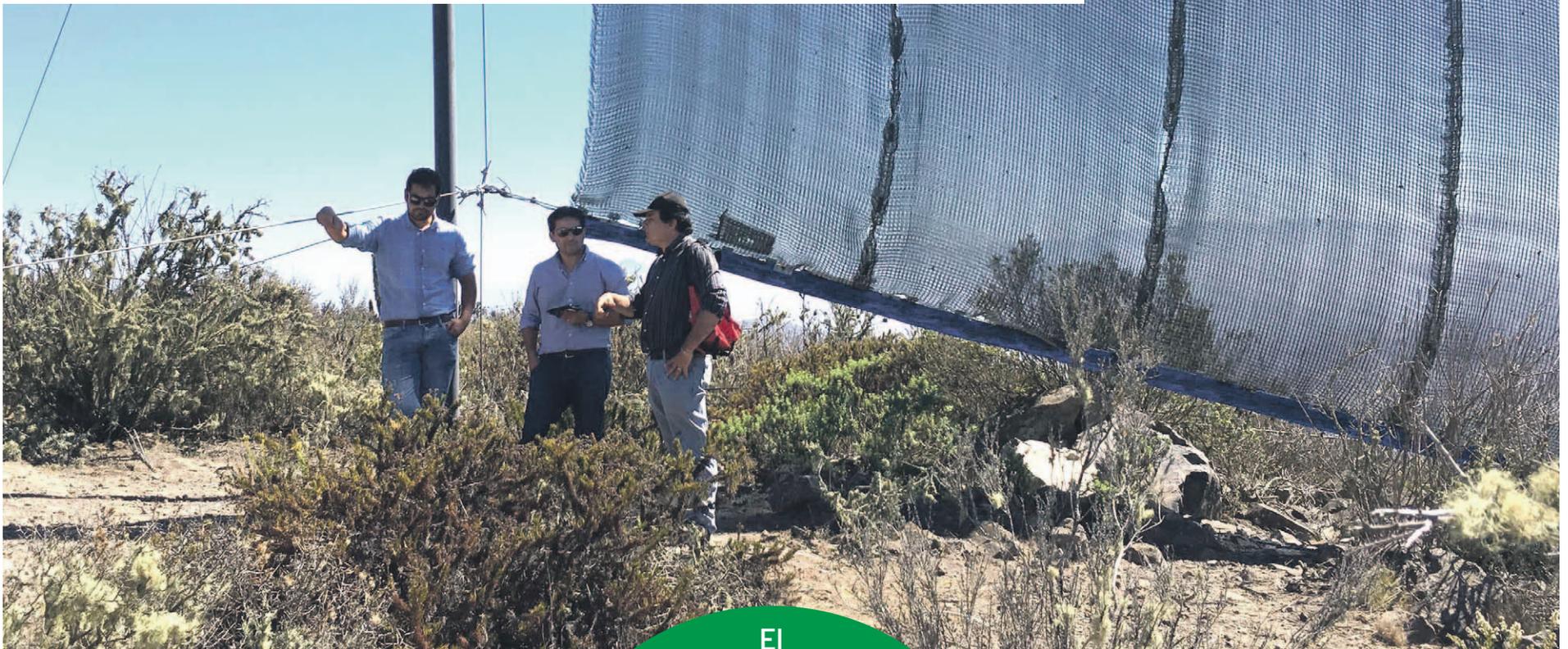
La municipalidad participa activamente en el **Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)** del Ministerio del Medio Ambiente,

lo que respalda institucionalmente este compromiso. Además, gracias a convenios como el de ReSimple, jóvenes dan valor a materiales reutilizables, transformándolos en productos útiles que pueden ser comercializados.

En este **Día del Medioambiente**, La Serena no solo celebra, sino que avanza. Una comuna que abraza la sustentabilidad desde lo local, con mirada global y compromiso ciudadano.

ANTE PRONÓSTICO DE BAJAS PRECIPITACIONES

# Crisis hídrica: en búsqueda de nuevas e innovadoras soluciones



El  
reúso de  
aguas, la desalación,  
la recarga de acuíferos,  
los atrapanieblas e incluso el  
bombardeo de nubes aéreo  
y terrestre son iniciativas que  
se están analizando para  
la obtención de nuevas  
fuentes de agua en  
la región.

**L**a Región de Coquimbo lleva más de una década enfrentada a un escenario de permanente escasez hídrica y este año esta crisis amenaza con agravarse de no mediar precipitaciones. En este sentido, desafortunadamente los pronósticos no son alentadores, pues los informes indican que existe una baja probabilidad de presencia de eventos de lluvia entre junio, julio y agosto.

Dicha realidad genera nuevamente un debate sobre la búsqueda de nuevos mecanismos de generación de fuentes alternativas de agua, que permitan dejar de depender en parte de la disponibilidad de nieve. Pero, ¿cuáles son las opciones que se están evaluando?

## REÚSO Y DESALACIÓN

Desde el gobierno regional, el gobernador, Cristóbal Juliá, ha informado

que se trabajará en iniciativas de reutilización de aguas servidas de los emisarios submarinos en las comunas de La Serena, Coquimbo y Los Vilos para riego y fines industriales.

De igual forma, hace unos días, el GORE firmó un convenio de colaboración con la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios (ECONSSA Chile S.A.), orientado a diseñar e implementar mecanismos como la desalación de agua de mar y el reúso de aguas servidas, a partir de

un trabajo técnico conjunto. El acuerdo tendrá una vigencia inicial de cuatro años y contempla acciones como la formulación de estudios preinversionales, el diseño de soluciones sostenibles, y la evaluación de mecanismos legales y de financiamiento para su ejecución, incluyendo gestiones con organismos nacionales e internacionales.

Ernesto Cortés, académico de la Universidad Católica del Norte, señala que, efectivamente, considerando el

escenario actual hídrico de la Región de Coquimbo y los pronósticos meteorológicos, se visualiza una potencial realidad crítica respecto de este recurso.

En este sentido, enfatiza que un escenario bastante probable es que las precipitaciones de agua lluvia y nieve no se prevé sean suficientes nuevamente este año. "Por lo tanto, las medidas o estrategias que deben seguirse necesariamente tienen que ver con reúso de agua y con nuevas fuentes", puntualiza.

En cuanto a estas acciones, plantea que el reúso de agua en la región tiene un desafío importante en el tratamiento de aguas residuales domiciliarias que, por ejemplo, en el caso de la conurbación de La Serena y Coquimbo, corresponde aproximadamente a 1.000 litros por segundo. "Las sanitarias tienen un rol protagónico en este alcance", precisa.

Por otro lado, indica, los acuíferos de la

región presentan un alto grado de explotación. Al limitarse la disponibilidad del agua superficial, la profundización de pozos es la respuesta temporal a la necesidad de recurso hídrico. “En la práctica, la instalación y operación de baterías de pozos con este objetivo también es una medida ya probada. Una batería de pozos bajo el Puclaro ha permitido disponer de aproximadamente 6 millones de metros cúbicos adicionales en el último año”, destaca.

A su juicio, dado el escenario actual, debiera evaluarse de manera urgente la necesidad de baterías sobre el Puclaro para lograr asegurar disponer de agua en el periodo que queda hasta el invierno 2026, frente al probable escenario de un invierno 2025 bajo en precipitaciones. “Como medida de sostenibilidad paralela debe monitorearse el acuífero en su calidad y cantidad, al objeto de prevenir efectos adversos irreversibles”, advierte.

Por su parte, Joel Barraza, académi-

co del Departamento de Acuicultura de la UCN, señala que, dada la realidad regional, se debe activar una gestión adaptativa sobre la base del conocimiento, involucrando a todos los sectores, ámbitos y voces en las decisiones sobre el agua.

Respecto a los proyectos de inversión que serían factibles, señala que se debe apuntar a la obtención de nuevas fuentes, como es la desalinización de agua de mar. “En esta misma línea, nuevas fuentes también se logran con la regeneración y reúso de aguas de uso domiciliario. Me refiero a las aguas servidas, con las cuales se puede compensar el agua potable que se usa actualmente para riego de áreas verdes. Esto se hace enormemente valioso en comunidades rurales donde el reúso puede ser directamente utilizado en generación de forraje para ganado y el riego de ciertas especies agrícolas. Hoy en la región tenemos disponibles tecnologías

de depuración que permiten lograr el reúso de estas aguas. Solo falta la voluntad política para un mayor avance en esta línea”, precisa.

Por otra parte, en el mes de mayo el MINAGRI anunció la apertura de un concurso de su Programa de Riego Asociativo (PRA) destinado a cofinanciar proyectos para la captación de aguas mediante sistemas de atrapanieblas, presentados por comunidades agrícolas acreditadas como usuarias del servicio. La cobertura de la iniciativa es de carácter regional, sin embargo, se priorizarán las postulaciones cuya zona de intervención se ubique en las comunas de Ovalle, Canela, Los Vilos, Coquimbo y La Higuera.

El bombardeo de nubes también sigue presente como alternativa en la región. Con una inversión cercana a los 600 millones de pesos, la Junta de Vigilancia del Río Elqui anunció que relanzará su programa de estimula-

ción de precipitaciones, que combina tecnología aérea y terrestre para inducir lluvias mediante yoduro de plata. La iniciativa busca fortalecer la seguridad hídrica de la cuenca y sumar evidencia científica para su evaluación a largo plazo.

Según informó la organización, este año cuentan con la capacidad para realizar cinco vuelos. Cada uno de ellos será coordinado y evaluado técnicamente por equipos de la JVRE, CEAZA, Renaissance y AEROSEED, en función de las condiciones meteorológicas más propicias.

Se reforzará además de manera terrestre, a través de la empresa chilena Mettech, con la implementación de 10 quemadores distribuidos estratégicamente en la cuenca a una altitud media de 2.500 m.s.n.m. Estos equipos, también operativos con yoduro de plata, permiten aumentar las probabilidades de generar precipitaciones efectivas.

En Hellema Holland creemos que cada pequeña acción cuenta.

Hoy, más que nunca, reafirmamos nuestro compromiso con un futuro más sostenible y responsable con el planeta.

Porque cuidar el medio ambiente es una receta que debemos seguir todos los días.

25 AÑOS | **Hellema Holland**  
ENGINEERING

 [www.hhechile.com](http://www.hhechile.com)

## ECOSISTEMAS EN RIESGO

# La importancia de la protección de los humedales costeros

**E**xiste coincidencia entre la comunidad científica de la importancia que radica el proteger los humedales costeros, que además de albergar diversas especies, actúan como amortiguadores de eventos extremos (meteorológicos y oceanográficos), regulan el clima y filtran el agua, entre otras funciones.

En la Región de Coquimbo, existe una red de cerca de 30 de estos ecosistemas y, pese a su relevancia, no existía información acabada que permitiera saber sobre su estado de conservación, de forma de poder generar acciones para su resguardo.

Es por ello que el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) llevó a cabo un proyecto, financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) del gobierno regional, denominado "Diagnóstico y Caracterización de la Red de Humedales Costeros de la Región de Coquimbo", a través del cual trabajó en la caracterización científica de los humedales ubicados en la costa, mediante acciones de investigación, de divulgación de la ciencia, educación ambiental y promoción del turismo responsable.

De acuerdo a lo indicado por la entidad, para estos fines se investigaron aspectos científicos como el flujo de agua, flujo de carbono y su biodiversidad. Asimismo, se realizaron acciones de educación ambiental y fortalecimiento de la gobernanza con las comunidades aledañas a los mismos.

De igual forma, se realizaron guías de biodiversidad, mapas de la red de humedales, folletos y también material audiovisual para llegar a diferentes públicos, tanto turistas, escuelas, organizaciones ambientales y también a tomadores de decisión.

Paloma Núñez, profesional del Centro Científico CEAZA detalló que "generamos bastante información. Cada humedal es como un individuo que tiene su historia y la hemos podido registrar en dos productos disponibles para la comunidad: un mapa web de calidad de agua y amenazas de los humedales, junto con un guión turístico de la red de



Investigadores de la zona desarrollaron un completo estudio que permitirá evaluar el estado de conservación de éstos y orientar su gestión sostenible. Entre los más amenazados se encuentran Elqui, El Culebrón y los de la bahía de Tongoy.

humedales costeros de la Región de Coquimbo", precisó.

## ALGUNOS RESULTADOS Y EL CASO DE EL CULEBRÓN

El Dr. Jaime Cuevas, investigador del Centro Científico CEAZA, destacó la importancia de analizar la red de humedales en su conjunto y no de forma aislada. Respecto de los resultados que pudieron observar, el investigador indicó que "encontramos que los humedales más amenazados son Elqui, El Culebrón y los de la bahía de Tongoy. Claramente obedece a que están muy cerca de asentamientos urbanos. Básicamente son rellenos, introducción de especies exóticas, desechos tóxicos, en fin, todos relacionados con la actividad humana".

Cabe destacar que el trabajo se había iniciado previamente con una investigación del humedal El Culebrón, que

desde hace algún tiempo viene despertando la preocupación de la comunidad científica, debido al deterioro que le han provocado factores como la contaminación, la intervención humana y eventos climáticos.

"Este humedal es un caso muy conocido de influencia del tejido urbano por estar prácticamente en medio de la ciudad. Sufre de problemas de rellenos para construcciones, extracción de agua para uso humano, introducción de especies exóticas, caza y pesca ilegal, entre otras perturbaciones", sostuvo el doctor Jaime Cuevas.

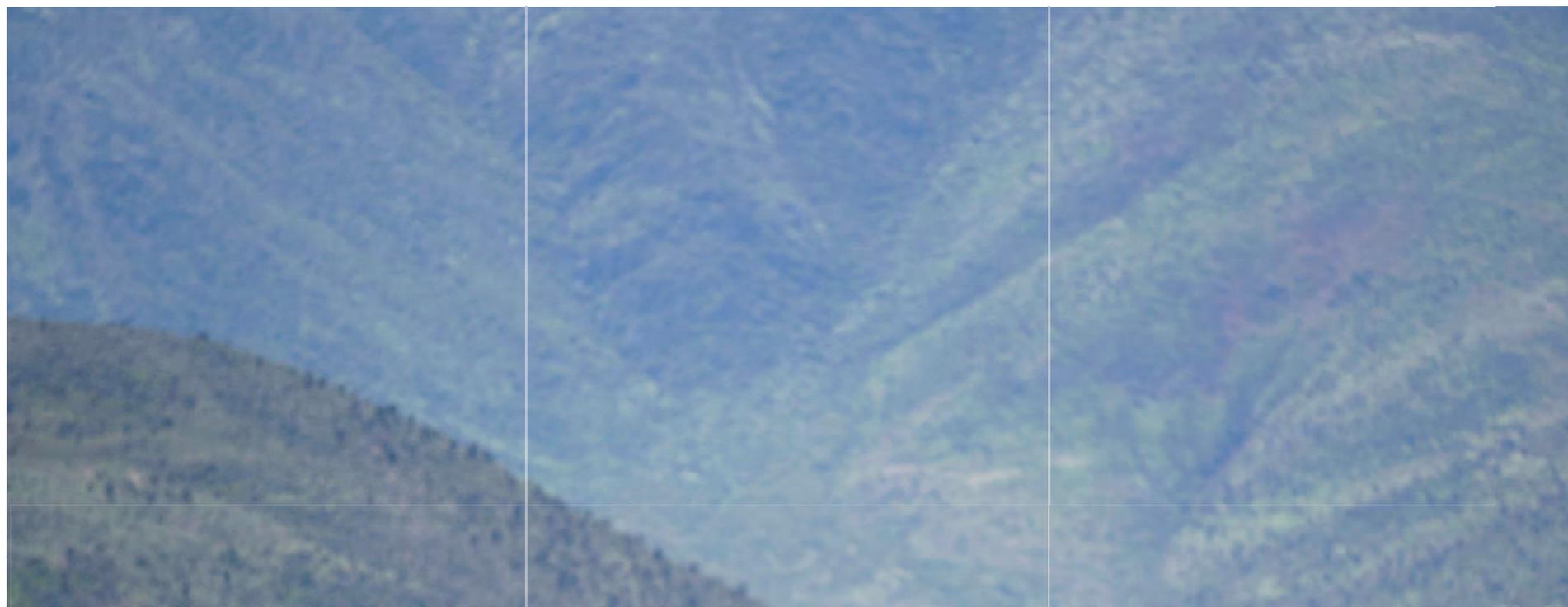
De acuerdo a los resultados informados por CEAZA el año pasado, en las 84 hectáreas de este humedal, los científicos se dieron a la tarea de instalar sensores de profundidad en el área para elaborar un registro. Con ello se demostró que la formación de una barrera de arena entre la laguna costera y el

mar es uno de los mecanismos principales detrás de estos cambios. Este hecho genera que el humedal tenga influencias tanto de agua continental (agua dulce) así como del mar.

Uno de los impactos detectados fue el del tsunami de 2015, que según indicaron dejó una marca indeleble en el ecosistema, el cual ha podido recuperarse con el paso del tiempo.

En particular, la investigación abarcó el período desde abril de 2021 a abril de 2023 en un canal interior del El Culebrón, donde destacan algunos hitos relevantes: que un elevado nivel medio del mar coincidió con un 41% de los aumentos en el nivel del agua del humedal, mientras que las mareas tormentosas de alta intensidad (marejadas) se correlacionaron con el 53% de los picos en el nivel del agua.

"En las últimas décadas se ha observado una acelerada transformación del humedal costero, que al estar inserto en la ciudad de Coquimbo, está expuesto a procesos de expansión urbana y construcción de infraestructura vial y costera, sumado al tsunami de 2015 que produjo importantes modificaciones en éste", apuntó María Valladares, investigadora del Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB) y del Instituto de Políticas Públicas de la UCN (IPP-UCN), cuando se dieron a conocer los resultados.



En el Mes del Medio Ambiente,  
te invitamos a asumir acciones  
que marcan la diferencia.

En Dominga queremos ser un referente de respeto y  
cuidado del agua, el aire y la tierra.



DO  
MIN  
GA

CON LA REGIÓN  
SIEMPRE

UF: 05.06.25: \$39.202,08	DÓLAR COMPRADOR: \$936,20	DÓLAR VENDEDOR: \$936,50	IPC ABRIL: +0,2%	IPSA: +0,71%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 8.169,98 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,67% y cerró en 41.011,68 puntos.
---------------------------	---------------------------	--------------------------	------------------	--------------	---	---

EN LA CONURBACIÓN LA SERENA-COQUIMBO

# Apuestan por reactivar línea férrea ante estancamiento de proyecto de tranvía

**Si bien estaba prevista licitar la iniciativa durante 2025, actualmente ésta ya no figura en la carpeta de concesiones para este bienio. Y si bien, desde el MOP aseguraron que el tranvía sigue en estudio, los alcaldes ya trabajan en otra alternativa para mejorar la conectividad entre ambas ciudades.**

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Fue a principios del año 2015 cuando la Dirección General de Concesiones del MOP declaró como de "interés público", el plan de "Mejoramiento de Conectividad La Serena-Coquimbo Vía Transporte Público", iniciativa que, con el pasar de los años, fue tomando forma y recibiendo apoyo cada vez más firme por las autoridades de la época. Incluso, en su momento, se anunció que la iniciativa podía ser licitada en 2019 lo que, claramente, no ocurrió y es más: actualmente ya no figura en la cartera de concesiones para el periodo 2025-2026.

Consultado, al respecto, el seremi del MOP Javier Sandoval, explicó que "este proyecto se encuentra aún en etapa de estudio, donde específicamente se están analizando temas tan importantes como la demanda efectiva que este sistema podría abordar y cómo un sistema de alimentadores puede nutrir a esta infraestructura para poder generar una red interconectada de transporte público".

## EDILES APOSTARÍAN POR UN TREN

No obstante, mientras el proyecto de tranvía aún sigue dando vueltas interminables por las oficinas de la Dirección de Concesiones, a nivel local las autoridades ya están comenzando a evaluar otras alternativas para tratar de dotar a la conurbación, de un sistema de transporte moderno que ayude a

descongestionar el caos vehicular que sufren La Serena y Coquimbo.

Así lo indica la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, en conversación con El Día.

"Dado que el Ministerio de Obras Públicas no ha logrado concretar ningún proyecto emblemático para la comuna de La Serena, como el mejoramiento de la ruta 5, la ruta 41, el acceso al aeropuerto o el Sitio El Olivar, y considerando además que no ha habido avances en la propuesta del tranvía, lo que estamos haciendo como municipio es tomar la iniciativa", aseguró.

En esa línea, dio a conocer que están trabajando en coordinación con la comuna de Coquimbo y con el gobernador regional para desarrollar un proyecto ferroviario que una a ambas ciudades en el marco de una agenda metropolitana.

"Ya tuvimos un primer acercamiento con la Compañía Minera del Pacífico (CMP), propietaria de la línea férrea, y próximamente tendremos una reunión para analizar cómo podríamos darle uso a esa vía con fines de transporte público. La idea es contar con un tren que conecte La Serena y Coquimbo, y así mejorar de manera concreta la movilidad de nuestros vecinos y vecinas. Con apoyo del gobierno regional y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), este proyecto podría hacerse realidad", puntualizó.

Por su parte, Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo, sostuvo que "la conurbación necesita medidas urgentes



EL DÍA

Tras varios aplazamientos, el proyecto de tranvía ya no figura en la cartera de concesiones del MOP para el bienio 2025-2026.

que permitan disminuir la congestión vial que afecta la calidad de vida de las personas. Lamentablemente vemos que la iniciativa del tranvía no ha avanzado con la celeridad que se necesita".

Por ello, afirma, "desde Coquimbo hemos buscado aportar invirtiendo en nuevas vías estructurantes y también trabajando para potenciar la reactivación de la línea férrea que conecte Coquimbo con La Serena, porque sería un tremendo avance y la infraestructura ya está, lo que permitiría ejecutarlo de manera más rápida que un tranvía y a un menor costo", acotó.

A su vez, el gobernador regional Cristóbal Juliá, aseguró que "entendemos que una obra de esta envergadura representa no solo un compromiso firme por parte de la región, sino, sobre todo, una implicancia directa del nivel central, considerando la magnitud de los recursos requeridos".

De hecho, asevera, "solo la etapa de ejecución (del tranvía) contempla una inversión estimada de \$320 mil millones, mientras que el costo de operación anual asciende a aproximadamente \$11 mil millones, según lo informado por la empresa encargada del diseño de la iniciativa", explicó.

## GREMIO INSTA A OFRECER ALTERNATIVAS DE TRANSPORTE

Respecto al estancado proyecto de tranvía, Ricardo Guerrero, gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE), valora la idea, aunque advierte que hay pocos espacios a nivel de superficie para implementarlo.

"De todos modos, entendemos que no se trata de la única solución para las necesidades de movilización interurbana y para disminuir la congestión vehicular. Se requiere más y mejor transporte público, ofrecer buenas alternativas para la población, especialmente a quienes carecen de un vehículo propio, pero también para disminuir la necesidad de usar automóviles particulares", agregó.

En ese sentido, subrayó que "una solución que se está implementando en otras grandes ciudades que, como nosotros, están rodeadas de cerros, es la incorporación de teleféricos, que pueden ser muy útiles para comunicar los sectores altos y los más bajos, e incluso convertirse en atractivos turísticos. Tenemos también las vías de ferrocarril, que podrían llegar a ser otra alternativa".

ENTRE SUDAMÉRICA, ASIA Y OCEANÍA

# Chile firma acuerdo con Google para construir cable submarino de fibra óptica

BIOBIO

Chile

Desarrollo País, en Chile, y Google firmaron el acuerdo para desarrollar el primer cable submarino de fibra óptica, que conectará Sudamérica con Asia y Oceanía.

El llamado Cable Humboldt, que unirá la ciudad de Valparaíso (Chile) y Sydney (Australia), tendrá una longitud aproximada de 14.800 kilómetros, una vida útil de 25 años y una capacidad de 144 terabytes por segundo.

El proyecto busca consolidar a Chile como un "hub digital" en la región y convertirlo en la puerta digital directa de Latinoamérica con Asia y Oceanía.

El ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, explicó en una conferencia de prensa previa a la firma del contrato que Chile se conecta en la actualidad a través de cables submarinos que van de la costa Pacífica hacia el norte y que este proyecto le dará "mayor resiliencia" y "fortalecerá su soberanía digital".

Muñoz recordó que Chile, que tiene uno de los internet más rápidos de la región, es un país permanentemente expuesto a fenómenos naturales como terremotos y deslizamientos submarinos y que es "oportuno buscar nuevas rutas" para conectarse con el mundo.

El proyecto, cuyas obras está previsto que comiencen este año y terminen en 2027, lleva el nombre del célebre biólogo, geógrafo y humanista prusiano Alexander von Humboldt (1769-1859), quien recorrió el continente sudamericano en el siglo XIX y está considerado el padre del ecologismo.

El gerente general de Desarrollo País, Patricio Rey, destacó por su parte en la misma rueda de prensa que "en un contexto geopolítico complejo" es importante fortalecer las comunicaciones nacionales y recordó que en Asia están los principales socios comerciales de Chile, a excepción de Estados Unidos.

El proyecto fue anunciado el pasado enero por el Presidente Gabriel Boric, pero se planteó inicialmente en 2016,

La iniciativa busca convertir al país en la principal "puerta digital" directa entre nuestro continente y el Lejano Oriente, uniendo Valparaíso con la ciudad de Sydney, en Australia.

“

Chile se conecta en la actualidad a través de cables submarinos que van de la costa Pacífica hacia el norte y este proyecto va dar mayor resiliencia y fortalecerá nuestra soberanía digital”

JUAN CARLOS MUÑOZ

MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

durante el segundo gobierno de la entonces Presidenta Michelle Bachelet (2014-2018) y ha tardado casi una década en materializarse.

La gigante china Huawei fue la primera en explorar la factibilidad del proyecto en 2017 y propuso Shanghái como destino del cable, pero finalmente la propuesta no prosperó. También hubo contactos con la japonesa NEC, pero finalmente se optó por Google.

El director de Infraestructura de Telecomunicaciones de Google para Latinoamérica, Cristian Ramos, aseguró por su parte que el megaproyecto traerá inversión en el sector de la economía digital y en otras áreas tan diversas como la minería o la astronomía.

## NOTIFICACIÓN POR AVISOS

En autos Rol C-3682-2023 BANCO ESTADO DE CHILE con ZEPEDA ROJAS DANIEL ALEJANDRO, Primer Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de fecha 25 de julio del 2024 se ha ordenado notificar por avisos a don DANIEL ALEJANDRO ZEPEDA ROJAS, Rut. 14.113.634-8, la demanda ejecutiva que paso a extractar y su resolución: **DEMANDANTE:** BANCO DEL ESTADO DE CHILE, domicilio y representante señalado en demanda; **DEMANDADO:** don DANIEL ALEJANDRO ZEPEDA ROJAS, Rut. 14.113.634-8, sin domicilio conocido. **Objeto de la Demanda.** Notificar y Requerir de pago al demandado por la suma de \$14.979.351.-, que es la suma a la cual está reducida la deuda al día de la mora; más los intereses penales máximos que la Ley permita estipular, calculados desde la fecha del incumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de lo debido, y las costas de la causa; bajo el apercibimiento de embargarse bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. Es del caso que el deudor (a) no pagó lo estipulado con fecha 05/06/2023, correspondiente a Operación N° 34722101. **PORTAN TO, SIRVASE S.S.**, tener por deducida demanda Ejecutiva de cobro de Pagar en contra de don( a), DANIEL ALEJANDRO ZEPEDA ROJAS, ya individualizado(a), admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por el total de \$14.979.351.-, que es la suma a la cual está reducida la deuda al día de la mora; más los intereses penales máximos que la Ley permita estipular, calculados desde la fecha del incumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de lo debido, y las costas de la causa; bajo el apercibimiento de embargarse bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. **PRIMER OTROSI:** Se acompaña Pagare Operación N° 34722101, con citación. **SEGUNDO OTROSI:** Se señalan bienes para la traba del embargo; **TERCER OTROSI:** Se acompaña Personería Banco del Estado de Chile; **CUARTO OTROSI:** Se señala forma de notificación los siguientes correos electrónicos; **byg.notif@gmail.com** y **abogadonorte@beco.bancoestado.cl** **QUINTO OTROSÍ:** Se constituye Patrocinio y Poder y se designa al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don CHRISTIAN BRAVO BUSTOS, para actuar en forma conjunta o separada en la presente causa. **La providencia recaída en la demandá:** La Serena, dieciséis de Octubre de dos mil veintitrés, Por cumplido lo ordenado, proveyendo folio **1: A lo principal:** por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la suma de \$14.979.351.-, más intereses y costas. Al primer otrosí: téngase por acompañado materialmente los documentos que indica, custódiese. Al segundo y quinto otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: téngase presente la personería y por acompañado el documento que indica, con citación. Al cuarto otrosí: Téngase presente para aquellas resoluciones en que se ordene dicha forma de notificación. Resolvió doña KARLA DANIELLA MELABRAN TORRES. Juez Titular. **MANDAMIENTO:** La Serena, dieciséis de Octubre de dos mil veintitrés. Requírase a don(a) DANIEL ALEJANDRO ZEPEDA ROJAS, domiciliado en Tomás Whittle 761, La Serena, y ordena despachar mandamiento, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$14.979.351.-, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal Dicha especie quedará en poder del ejecutado, en calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Por resolución de fecha 25 de julio del 2024, **se resuelve:** Proveyendo la presentación de fecha 23 de julio de 2024, folio 37: **A lo principal:** Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se hace lugar a lo solicitado, sólo en cuanto se autoriza a notificar la demanda interpuesta con fecha 06 de octubre de 2023, folio 1, su proveído de fecha 16 de octubre de 2023, folio 5, solicitud de folio 25 y folio 35, escrito que antecede y la presente resolución, a don DANIEL ALEJANDRO ZEPEDA ROJAS, RUT. 14.113.634-8, por medio de avisos redactados por el señor Secretario del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario "El Día" de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial, debiendo el ejecutado comparecer personalmente, al décimo día hábil contado desde la publicación del último aviso ordenado en esta resolución, a las 9:00 horas, en dependencias del Tribunal, con el objeto de requerirlo de pago, bajo apercibimiento de ser requerido en su rebeldía, por la Señora Secretaria. Se hace presente que es responsabilidad del demandante informar oportunamente al Señor secretario del Tribunal de la fecha en que corresponde efectuar el requerimiento de pago. Karla Daniella Malebrán Torres.

Ingrid Marlene Ebner Rojas  
Secretario PJUD

Dieciséis de mayo de dos mil veinticinco

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: economicos@eldia.la

## AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## PROPIEDADES

## ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento un ambiente, cowork, lavandería, gym, estacionamiento, bodega, seguridad 24 horas, costo Inacap, gastos comunes incluidos, internet fibra óptica incluida, \$500.000. Contactar a Claudia Aguilera, F: +569 5910 1900

## ARRIENDO - LOCAL

Vicuña centro: ¡Atención emprendedores! ¿buscas tu propio negocio? ¡Aprovecha esta oportunidad única! se arrienda Agencia de Juegos de Azar, con 11 años de trayectoria consolidada, con libertad de expandir a otros rubros, \$700.000. F: +56971964632

## ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza, con baño privado, a mujer con contrato de trabajo, en Villa Talinay, Coquimbo, \$180.000. F: 983337729

## VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$80.000.000. F: 956889247

## VENDO - TERRENO

Parcela en Las Rojas, 15 minutos desde aeropuerto La Serena. Lugar único, con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencia privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 958757782

## VENDO - BODEGA

La Serena, bodega 4,3 m2, Edificio Serena Centro, \$7.000.000, conversable. F: 933047220

## VEHÍCULOS

## VENDO - TODO TERRENO

Suzuki Grand Vitara 1.6 2007 181.000 Km, tracción 4x4, \$3.300.000, conversable. Interesados no duden en contactarse para más informa-

ción y coordinar una visita. F: 968449010

## OCUPACIONES

## REQUIERO CONTRATAR

Colegio Leonardo Da Vinci, necesita contratar Educadora Diferencial por 44 horas, hasta el 17 de junio. Enviar curriculum a: evelyn.tapia@davinci-coquimbo.cl

Escuela de Lenguaje Cordillera Sindemart, Coquimbo, requiere contratar para reemplazo Educadora Diferencial Especialista en Lenguaje por 44 horas. Interesadas enviar Curriculum a: escuela.lenguaje.cordillera@gmail.com

## EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Asesora del Hogar, puertas afuera, todo servicio doméstico en general. F: 983349911 - 983337514

Ofrezco servicios cuidados adulto mayor, tengo experien-

cia, cursos, disponibilidad. F: 936954780

## GENERALES

## SERVICIOS

Pintura en general de casas, reparamos techos, canaletas, etc. F: 961695778

Camping cabañas, piscina, tinajas, reservaciones para eventos, paseos de cursos. Informes F: +56988397380

## VARIOS

Citación: E-Serco SpA, cita a reunión General de Accionistas, carácter obligatoria, día viernes 06 de junio de 2025, en primera citación a las 16:00 horas y segunda citación, a las 16:30 horas, en el Terminal El Santo, ubicado en Avda. El Santo con 4 Esquinas s/n. Tabla: Lectura acta anterior. Informe de Directorio. Hora de incidentes. El Directorio

## SÓLO MAYORES

Rafaela, 21 años, rubia, ojos claros, hermosa. F: +56995084854

Mary, venezolana, voluptuosa, bello cuerpo, hermosa. F: +56959947077

Laurita, 18 años, boliviana, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Fernanda, 18 años, boliviana, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

5 hermosas amigas, bellos cuerpos, servicio completo. F: +56965675888

Masajista boliviana, 45 años, excelente atención, calle Vicuña, centro La Serena. F: 996258333

Jóvenes y bellas universitarias, 24 horas, eventos, despedidas, domicilios. F: +56984777305

Cabañas Motel a cuadras del Casino, desde \$10.000 la hora. Reservas a F: +56988397380 - +56442959687

Mónica, chilena, bonita, masajes reales, agendame. F: 926475512

## MAYORES REQUIEREN

Atrévete, gana \$500.000 semanales, turnos día y noche, damos alojamiento, Agencia Vip solicita señoritas part time y full time, buena presencia y nivel. WhatsApp F: +56 9 93256388

## LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 1118454 a nombre de Inversiones Bauersachs Ltda., por un monto de \$708.388.- de la Cuenta Corriente N° 9022252 de Tesorería General de la República.

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 345498 a nombre de Inversiones Bauersachs Ltda., por un monto de \$1.000.000.- de la Cuenta Corriente N° 9023674 de Tesorería General de la República.

**SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

**Resultados de exámenes disponible por internet**

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

**• DONDE EL GUATÓN •**

**PARILLADAS**

ESTAMOS ATENDIENDO DE

MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519

Brasil 750, la Serena

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

Anuarios y Memorias • Catálogos • Papelería publicitaria • Agendas y Cuadernos • Distribución y más.

**edn** impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

COMPRA TU PASAJE EN

**CIKBUS .CL**

**NUEVO SERVICIO Express**

**OVALLE - LA SERENA**

MÁS DIRECTO MÁS CÓMODO MÁS SEGURO

TAMBIÉN VIAJA CON NOSOTROS A SANTIAGO, VALLENAR, COPIAPÓ, DIEGO DE ALMAGRO, EL SALVADOR, ANTOFAGASTA, CALAMA, IQUIQUE, ARICA

**EXTRACTO**

Ante Tercer Juzgado La Serena, Rengifo 240, La Serena, juicio ejecutivo C- 2098- 2024, caratulado Ingeniería y Construcción Río Tascadero SpA con Rojas, Pamela; se rematarán día 11 junio 2025, 09:00 horas recinto del Tribunal, siguientes inmuebles: A) inscrito fojas 1.093 número 1.438 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Ovalle, año 2020, consistente en inmueble compuesto sitio y casa, ubicado calle Ana Owens Miranda 872, correspondiente a sitio numero 34 manzana 1 conjunto habitacional loteo Parque Inglés II etapa, ciudad y comuna Ovalle, Rol 1.800-34. Mínimo \$ 59.591.158; B) inscrito fojas 80 Vuelta número 101 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Ovalle, año 2020, consistente en departamento 408 edificio Atahualpa y derecho uso y goce exclusivo estacionamiento 217, conjunto habitacional Condominio Manco Capac, avenida Blest Gana 210 ciudad y comuna Ovalle, Rol 430-480. Mínimo \$ 33.369.741. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% cada mímo, en vale vista Banco del Estado a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

**Erick Barrios**  
Secretario Subrogante



**PROPUESTA PUBLICA  
"ARRIENDO INMUEBLE HOGAR  
UNIVERSITARIO LIMARI"**

Se requiere la contratación de arriendo de inmueble en la ciudad de La Serena, zona urbana, para estudiantes de enseñanza superior provenientes de las comunas de Monte Patria, Canela, Río Hurtado, Punitaqui y Alto del Carmen. Para 85 personas aproximadamente.

**CRONOGRAMA CONCURSO**

4 y 5 de Junio 2025	Publicación llamado en Diario Regional
5 al 10 de Junio 2025	Publicación de Bases llamado en página web <a href="http://www.munimontepatria.cl">www.munimontepatria.cl</a> , y en Oficina de Partes de la Municipalidad de Monte Patria
Hasta el 10 de Junio 2025	Recepción de propuestas
11 de junio 2025	Visita a inmuebles
12 de junio 2025	Evaluación de propuestas y preselección
27 al 30 de junio 2025	Suscripción de contrato

No obstante, lo señalado anteriormente, por razones de buen servicio, se contemplará en las bases la posibilidad de modificaciones de estas fechas y requisitos mínimos con los que debe contar el inmueble.

**CRISTIAN HERRERA PEÑA**  
ALCALDE COMUNA DE MONTE PATRIA

**EXTRACTO**

Por sentencia, 9 de abril de 2025, el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, en **causa ROL V-9-2025** caratulada **RODRIGUEZ** declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de doña **Berta Nelly Letelier González, cédula de identidad N° 3.473.982-k**, quedando privada de la administración de sus bienes y designó curadora definitiva a doña **Yolanda Cristina Rodríguez Letelier N°8.011.895-3**, a quien se le exime de la obligación de rendir fianza y de la obligación de confeccionar inventario solemne.

**Estela Astudillo Jorquera**  
Secretaria Subrogante.  
Coquimbo, treinta de abril de dos mil veinticinco.

**NOTIFICACION**

Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos ordenó notificar, por avisos, Juicio Ejecutivo Obligación de Dar, Rol C-211 2016, "Banco del Estado de Chile con RETAMALES PIZARRO, SIMÓN EDUARDO", se ordenó notificar: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. SOLANGE PAULINA O BRIEN QUEZADA, Empleado Bancario, domiciliado en CALLE GUACOLDA 98, comuna de LOS VILOS, mandatario judicial en representación convencional, según se acreditará, del Banco del Estado de Chile, empresa Autónoma de crédito del Estado, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo, actualmente doña Jessica López Saffie, chilena, casada, ingeniero comercial, Rut 7.060.733-6, ambos domiciliados en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, Piso 4, Santiago, a US. respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré N° 5133624 que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por don(ña) RETAMALES PIZARRO SIMON EDUARDO, ignoro profesión u oficio, con domicilio en LOS JASMINES 170 PISO 00, LOS VILOS, y en EL ESFUERZO 53, LOS VILOS. El pagaré fue suscrito por la suma de \$7.381.000.-, por concepto de capital, más un interés del 1.05% mensual, que el deudor se obligo a pagar en 24 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al interés máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 2.00% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80.00% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 9 de Diciembre de 2015, inclusive, y de todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$7.381.000.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 2.00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) RETAMALES PIZARRO SIMON EDUARDO, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$7.381.000.-, más la comisión legal del 2.00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el

Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Providencia: 31.08.2016. Proveyendo presentación de fecha 31 de agosto de 2016: A lo principal, por acompañado documento bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese bajo el número 159-2016. Al otrosí, téngase presente. Proveyendo derechamente presentación de fecha 26 de agosto de 2016: A lo principal, téngase por presentada demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otrosí, estese a lo resuelto en lo principal de presentación de fecha 31 de agosto de 2016. Al segundo, tercer, cuarto y quinto otrosíes, téngase presente. CUANTIA \$7.381.000.- PESOS MAS LA COMISION LEGAL DEL 2.00% ANUAL SOBRE EL SALDO DEL CAPITAL GARANTIZADO POR EL FONDO DE GARANTÍA PARA PEQUEÑOS EMPRESARIOS (FOGAPE), MAS INTERESES Y COSTAS. Cuaderno Apremio: con fecha 1 septiembre 2016, demandante solicita rectificación. Providencia: 02.09.2016. Como se pide, téngase por rectificado Mandamiento que rola a fojas 01 del cuaderno de apremio, en el siguiente sentido: MANDAMIENTO Requírase por un ministro de fe, a don SIMON EDUARDO RETAMALES PIZARRO, cédula de identidad 10.491.045-9, domiciliado en LOS JAZMINES 170 PISO 00, Y EL ESFUERZO 53, AMBOS DE LOS VILOS; para que en el acto de intimación pague al BANCO DEL ESTADO DE CHILE o a quien sus derechos represente, la cantidad de \$ 7.381.000.- PESOS MAS LA COMISION LEGAL DEL 2.00% ANUAL SOBRE EL SALDO DEL CAPITAL GARANTIZADO POR EL FONDO DE GARANTÍA PARA PEQUEÑOS EMPRESARIOS (FOGAPE), MAS INTERESES Y COSTAS. Si no pagare, trábese embargo en bienes suficientes de propiedad del ejecutado. Designese como depositario provisional de los bienes que se embarguen, al propio ejecutado bajo su responsabilidad legal. Cumplidos trámites de rigor con fecha 20 febrero 2025, demandante solicita notificación por avisos. Providencia: 10.03.2025. Ingresado con esta fecha en mi despacho. Como se pide, practíquese la notificación de la demanda, su proveído, el mandamiento de ejecución y embargo, la solicitud de fecha 20 de febrero de 2025 y la presente resolución, mediante avisos que deberán publicarse en tres oportunidades en el diario "El Día" de La Serena y en el diario "El Mercurio" de Santiago y, en una oportunidad, en el Diario Oficial, en la forma prevista en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, debiendo individualizarse en los avisos a cada uno de los demandados. Inclúyase en el extracto que, conforme lo dispuesto en el artículo 443 del Código de Procedimiento Civil, el requerimiento de pago se practicará en la Secretaría del Tribunal, ubicado en calle Lautaro N°330, comuna de Los Vilos, debiendo el ejecutado comparecer personalmente, al tercer día hábil, a las 09:00 horas, contado desde la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en su rebeldía. El ejecutante deberá informar, en su oportunidad, la realización de la notificación ordenada, a fin de dar cumplimiento a lo decretado en el párrafo precedente. Acompáñese proyecto de extracto para su revisión y firma del Jefe de Unidad del tribunal. Jefe de Unidad del tribunal.

**Estela Ester Cortés Villalobos**  
Secretario PJUD

DE CARA AL DUELO ANTE U. LA CALERA POR COPA CHILE

# Matías Palavecino: el dueño del clásico y del mediocampo pirata

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Se alzó como la figura indiscutida del pasado clásico regional, el número 127.

El volante de Coquimbo Unido, Matías Palavecino, reflejó en el césped del estadio La Portada, su crecimiento futbolístico en una plantilla que ya lo tiene como el conductor de una campaña que se encamina a pelear por el título de la temporada y, en lo inmediato, alzarse como el campeón de invierno.

En efecto, el santafecino fue determinante en el 2-4 sobre CD La Serena, con sus asistencias y el segundo tanto del encuentro, que encaminó al equipo a una de sus victorias más consistentes de la temporada.

Una vez que el conjunto aurinegro dejó atrás su sequía de goles, el equipo ha mostrado la madurez suficiente y solidez en sus líneas que lo perfilan – junto a Audax Italiano, Palestino y Universidad de Chile – entre los conjuntos de mayor relevancia del calendario.

Tras la victoria en La Portada, el volante de los aurinegros consignó que “las sensaciones son muy buenas. Estoy muy contento en lo personal. Gracias a Dios pude anotar, pude ayudar al equipo. Le debíamos esta alegría a la gente y bueno, gracias a Dios pudimos ganar”.

El formado futbolísticamente en Rosario Central en 2018, explicó que la victoria se fue construyendo en base a la solidez del equipo, en especial de su defensa. “Siempre nosotros arrancamos de atrás para adelante, creo que el orden defensivo nos da a nosotros un plus, nos da la confianza a los ofensivos. Les decimos a la defensa que confíen en nosotros, que íbamos a marcar sí o sí hoy en este partido. Así que gracias a Dios pudimos marcar de visita cuatro goles. No es fácil”.

Sobre su cometido y por escapar de la marca que dispuso el conjunto

**Con un gol, una asistencia y una conducción lúcida, el volante de los aurinegros fue la figura destacada del triunfo por 2-4 de Coquimbo Unido sobre CD La Serena. El 10 trasandino lidera con carácter y talento una campaña que ya ilusiona con la cima del torneo y un posible título de invierno.**

serenense, el mediocampista de 27 años, comentó que “el ‘chino’ –apodo con el que identifican al entrenador Esteban González – me dio unas indicaciones donde pararme más o menos. Sabía que Fuentes salía a los cos-

tados. Bueno, gracias a Dios pude encontrar mi espacio y como te digo, estoy contento porque se ganó y seguramente todos en Coquimbo están contentos”.

Respecto del primer penal que permitió ponerlos en ventaja por segunda vez, planteó que junto a Cecilio

(Waterman) son los encargados de patear. “Tenía confianza. Me quería sacar la espina del gol de Palestino que no me lo cobraron. Así que entró y en el segundo penal, se lo tenía que dejar a él”, explicó.

Para el mediocampista este momento de Coquimbo Unido es uno de los mejores de la presente campaña. “Estoy contento porque nos está gustando estar entre los primeros puestos. Trabajamos para eso desde que arrancó la pretemporada. Dijimos que no se le íbamos a

hacer fácil a ningún equipo y bueno, nos tenemos que hacer responsable de lo que está pasando. Este fue un clásico, un partido aparte. Yo creo que contra Palestino hicimos un gran

partido, hicimos ver mal al mejor equipo de del torneo, el más regular. Entonces, creo que medirnos ante un equipo así y que no nos lleguen y avasallarlos, es positivo. Hicimos un gran partido, pero creo que no fue el mejor”, puntualizó.

Consultado si este es un punto de inflexión para pelear por el título de la primera rueda, Palavecino recaló que “queríamos mentalizarnos de estar ahí arriba. Creo que nos debíamos hacer grandes partidos y medirnos para qué estamos. Venimos en alza y esperemos seguir así”.

Frente al compromiso de este fin de semana ante Unión La Calera por la ida de Copa Chile en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, el 10 de los piratas reconoció que no será ninguna tarea sencilla, “Unión Calera nos costó mucho allá y este partido no va a ser la excepción. Después de festejar este triunfo seguramente el ‘chino’ nos va a decir cómo encarar el próximo partido”, afirmó.



El volante aurinegro se ha convertido en la figura clave de esta primera rueda en el equipo que conduce Esteban González. En el clásico regional mostró un repertorio superlativo.

CRISTIAN SILVA

SE NECESITAN ENTRE 1,5 Y 2 MIL MILLONES DE PESOS

# Gobernador Juliá **compromete fondos** para estadio municipal de Vicuña

Tras más de una década de espera, el emblemático recinto deportivo contará con modernas instalaciones gracias al compromiso de la autoridad regional y el trabajo conjunto con el municipio local.



El gobernador Cristóbal Juliá se comprometió a aportar nuevos recursos para terminar el estadio de la comuna.

FOTO MDV

CARLOS RIVERA V. / Vicuña

En medio de una jornada marcada por el diálogo y el compromiso, el gobernador regional Cristóbal Juliá visitó la comuna de Vicuña, en donde anunció una significativa inversión para concretar la remodelación del estadio municipal Pedro Rojas Rivera.

El proyecto, largamente esperado por la comunidad, contará de esta forma, con los recursos faltantes por parte del gobierno regional, según confirmó la autoridad junto al alcalde Mario Aros Carvajal y representantes de organizaciones sociales, quienes recibieron la noticia con gran alegría debido al tiempo que llevan esperando por la implementación del recinto deportivo que pueda albergar a los deportistas y las familias.

## 12 AÑOS DE ESPERA

Entendiendo la urgencia y necesidad de los vecinos y de las autoridades elquinas, Cristóbal Juliá, manifestó su compromiso "de apoyar este estadio, algo tan necesario y esperado por los vicuñenses. Tomamos la decisión de financiar lo que falta para que este proyecto, que lleva más de una década en espera, se haga realidad", puntualizó.

Por su parte, el alcalde Aros valoró el respaldo del gobierno regional, destacando que "es un sueño que llevamos esperando hace más de 12 años. Hoy comienza a materializarse gracias al apoyo del gobernador y la alegría de nuestros vecinos, dirigentes

y deportistas que han acompañado este momento".

## MONTOS FALTANTES

La remodelación del estadio incluirá una cancha central y otra de entrenamiento, ambas con iluminación, pista atlética, casetas para la prensa, y modernos camarines para

jugadores y árbitros.

El recinto tendrá capacidad para mil personas, consolidándose como un espacio clave para el deporte y la vida comunitaria en el valle del Elqui.

Cabe recordar que el último presupuesto asignado al proyecto fue de 7 mil millones de pesos, no obstante, se necesitarán al menos de 1,5 a 2 mil millones de pesos más para poder concretar la obra.

**LICEO SAN FRANCISCO, UBICADO EN LA CIUDAD DE VALLENAR, REGIÓN DE ATACAMA**

S O L I C I T A

**ASISTENCIA TÉCNICO PEDAGÓGICA**

Para llevar a cabo un servicio de capacitación en "Evaluación para el aprendizaje y elaboración de instrumentos evaluativos". Esta capacitación está dirigida a docentes de la educación de nuestra institución.

Los interesados en participar pueden solicitar las Bases Técnicas y Administrativas desde el 09 al 11 de junio al correo a:

**lsanfran@liceosanfrancisco.cl**

REMATE JUDICIAL, 09 HORAS, ALDUNATE N° 641 INTERIOR, COQUIMBO.

SE REMATA: VEHÍCULO:

**AUTOMOVIL VOLKSWAGEN VIRTUS 1.6, AÑO 2018, PLACA KPKV.25**

CAUSA: Rol E-452-2025, 3° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA

SÁBADO  
**07**  
JUNIO

Para EXHIBICION contactarse al correo: [nbao@rematesba.cl](mailto:nbao@rematesba.cl)  
GARANTIA solo Vale Vista del Banco del Estado por \$500.000.-, INSCRIPCION día Viernes 06 de junio, de 09:30 a 13:00 Horas, Aldunate 641 Interior, comisión 10% mas IVA, facturación de forma inmediata

SABADO 07 DE JUNIO DE 2025.

Remates BA

NICOLAS A. BAO ARANDA, RNM N°1835, [nbao@rematesba.cl](mailto:nbao@rematesba.cl)

ÚLTIMA BALA DE LA ROJA

# Chile vuelve a desafiar a la Argentina campeona

La selección necesita un triunfo heroico ante la albicelestes y de otros resultados para seguir soñando con el Mundial. Sánchez, en tanto, regresa tras una larga lucha contra las lesiones y como el as bajo la manga de Ricardo Gareca.



SELECCIÓN

Frente a Argentina, Chile buscará sumar puntos que lo mantengan en carrera para el Mundial.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Chile se aferra a una opción matemática para avanzar al Mundial de Norteamérica en 2026. Es una mínima ilusión la que abrigan los seleccionados nacionales y el entrenador Ricardo Gareca, frente a una afición que ya tiene asumido que la Roja se quedará fuera de un Mundial por tercera vez consecutiva.

Un último puesto en el actual proceso con 10 unidades, pesan sobre el entusiasmo que hace una década desbordaba por todos los rincones del país cuando se ganaba la primera Copa América de su historia.

No obstante, hoy el país se encuentra a 5 unidades de Venezuela que en este

momento se encuentra en puesto de repesca.

Cuando quedan 12 unidades por disputar, los primeros tres los enfrentará con el actual campeón del mundo: Argentina, a las 21.00 horas en el Estadio Nacional, equipo que llega como líder en esta fecha doble, mientras que el próximo martes deberá ir a más de 4.000 metros de altura, en la ciudad de El Alto, para medirse con Bolivia, que también se aferra al mismo anhelo de los nacionales aunque en este momento con 14 unidades.

Para este compromiso, el técnico de Chile, Ricardo Gareca, explicó que enfrentará a Argentina “demanda un gran esfuerzo independientemente si está Messi o no”.

“Argentina tiene una mitad de cancha importante. Es un partido que demanda un gran esfuerzo en los dos desdoblamientos ataque - defensa y defensa - ataque”, afirmó Gareca en una conferencia de prensa.

“Se necesita hacer un gran partido para obtener un buen resultado ante Argentina”, enfatizó.

No obstante, reconoció que, frente a Argentina, “no he podido ganar nunca hasta el momento. Es la única que no le he ganado como técnico de selección y deseo poder tener esa posibilidad”, aseguró.



**Fecha 15**  
**Jueves 05/06**  
 19:00 Ecuador Vs. Brasil  
 19:00 Paraguay Vs. Uruguay  
 21:00 Chile Vs. Argentina

**Viernes 06/06**  
 16:30 Colombia Vs. Perú  
 18:00 Venezuela Vs. Bolivia

**Fecha 16**  
**Martes 10/06**  
 Bolivia Vs. Chile  
 Argentina Vs. Colombia  
 Brasil Vs. Paraguay  
 Perú Vs. Ecuador  
 Uruguay Vs. Venezuela

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Argentina	31	14	10	18
Ecuador*	23	14	6	8
Uruguay	21	14	5	7
Brasil	21	14	6	4
Paraguay	21	14	5	2
Colombia	20	14	5	4
Venezuela	15	14	3	-4
Bolivia	14	14	4	-16
Perú	10	14	2	-11
Chile	10	14	2	-12

\* Ecuador inicia las clasificatorias con -3 puntos en castigo por el “caso Byron Castillo” que le aplicó FIFA.

## FORMACIONES



CHILE

V/S ARGENTINA

ESTADIO: NACIONAL, SANTIAGO  
 ÁRBITRO: Jesús Valenzuela (VEN)  
 HORA: 21:00

B. Cortés	E. Martínez
F. Loyola	N. Molina
G. Maripán	C. Romero
F. Sierralta	L. Balerdi
G. Suazo	N. Tagliafico
R. Echeverría	G. Simeone
V. Pizarro	R. de Paul
A. Vidal	E. Palacios
D. Osorio	T. Almada
L. Cepeda	L. Messi
A. Sánchez	J. Alvarez
DT Ricardo Gareca	DT Lionel Scaloni

En lo futbolístico, el seleccionado nacional presentará entre sus titulares al delantero de Udinese, Alexis Sánchez, quien ha jugado muy pocos minutos de titular durante la temporada.

### AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas, familiares, amigos y vecinos que nos acompañaron en la despedida de quien fuera en vida nuestra querida madre, abuelita, bisabuelita, tatarabuelita y suegra señora.

## CARMEN LUISA HUERTA CORROTEA

(Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias y muestras de cariño  
 Reciban nuestra eterna gratitud.

FAMILIA LLANOS HUERTA

### Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

## Puzzle

## Sudoku

	4			1		9		
	7							
9					6	5		
5			7					3
	9		4				2	
6								7
			3	9				4
								3
			1		5			6

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

6	9	7	3	5	2	1	8	4
1	3	8	7	4	9	6	5	2
4	5	2	1	8	6	3	9	7
7	6	4	5	2	1	8	3	9
5	2	9	8	3	4	7	6	1
3	8	1	6	9	7	4	2	5
8	4	5	9	7	3	2	1	6
2	1	3	4	6	5	9	7	8
9	7	6	2	1	8	5	4	3

## Santoral

### Bonifacio/Salvador

### Farmacias de turno

- LA SERENA**  
Farmacia Dr. Amigo  
Balmaceda 438
- COQUIMBO**  
A.L.A.  
Avenida El Sauce 986.
- OVALLE**  
Dr. Simi.  
Benavente 371.

### Emergencias

- Ambulancia **131**  
Bomberos **132**  
Carabineros **133**  
Conaf **130**  
Fonodrogas **135**  
PDI **134**  
Rescate Marítimo **137**  
Serv. Aéreo Rescate **138**  
Violencia intrafamiliar **149**

## Horóscopo

<p><b>Aries</b> 21 de marzo al 20 de abril. AMOR: No es bueno que guarde las cosas en su corazón por tanto tiempo sin hablarlas con la persona que corresponda. SALUD: Debe tener cuidado con las afecciones a la piel debido a los cambios de temperatura. DINERO: El esfuerzo le llevara el éxito. COLOR: Naranja. NUMERO: 7.</p>	<p><b>Tauro</b> 21 de abril al 20 de mayo. AMOR: No pierda la esperanza de recibir sorpresas en su vida ya que el amor se puede presentar en cualquier instante. SALUD: Debe tratar de acostarse más temprano y no traspasar tanto. DINERO: Buen momento veré quienes decidan emprender por su cuenta. COLOR: Calipso. NUMERO: 23.</p>	<p><b>Géminis</b> 21 de mayo al 21 de junio. AMOR: Tenga cuidado con que su relación se vea deteriorada producto de una comunicación deficiente. SALUD: Ojo con esos males en los huesos. DINERO: Preocúpese más hacia donde dirige los ingresos que recibe mes a mes. COLOR: Blanco. NUMERO: 6.</p>	<p><b>Cáncer</b> 22 de junio al 22 de julio. AMOR: Cuidado con tener una actitud arisca ya que la otra persona puede terminar alejándose por esto. SALUD: Nos debe olvidar la importancia de la actividad física para mantener su vitalidad. DINERO: No deben gastar a manos llenas. COLOR: Violeta. NUMERO: 20.</p>	<p><b>Leo</b> 23 de julio al 22 de agosto. AMOR: No tenga temor de iniciar las cosas desde cero ya que es una buena manera de hacer las cosas de una mejor manera. SALUD: Debe distraerse más para así desconectarse un poco de sus problemas. DINERO: La vida siempre le prepara una sorpresa. COLOR: Verde. NUMERO: 9.</p>	<p><b>Virgo</b> 23 de agosto al 22 de sept. AMOR: No crea que ha perdido la oportunidad con esa persona ya que las cosas nuevamente se pondrán a su favor. SALUD: Cuidado con excederse con el consumo de tabaco. DINERO: Ojo con aventurarse a nuevos proyectos sin tener el debido respaldo económico. COLOR: Salmón. NUMERO: 4.</p>
<p><b>Libra</b> 23 de sep. al 22 de octubre. AMOR: Su espíritu libre no debe ser coartado por las personas en especial si realmente dicen amarle tanto. SALUD: Los estados nerviosos tienden a repercutir y a generar dolores de cabeza. DINERO: No descarte aceptar esa oferta que le hacen. COLOR: Crema. NUMERO: 23.</p>	<p><b>Escorpión</b> 23 de oct. al 22 de noviembre. AMOR: Rodéese del efecto de sus amistades para así hacer frente al momento de soledad por el cual su corazón pueda estar pasando. SALUD: Cuidado con la salud de los suyos. DINERO: Buena probabilidad de que esos proyectos sean exitosos. COLOR: Lila. NUMERO: 11.</p>	<p><b>Sagitario</b> 23 de nov. al 20 de diciembre. AMOR: Debe tomarse el tiempo necesario antes de definir si entre ustedes hay sólo una amistad o hay posibilidades de algo más. SALUD: Complicarse tanto llama al estrés. DINERO: No se quede esperando a que las cosas le lleguen sin antes haberse esforzado. COLOR: Café. NUMERO: 12.</p>	<p><b>Capricornio</b> 21 de dic. al 20 de enero. AMOR: Tenga cuidado para evitar que los cambios de opinión terminen convirtiéndose en una discusión sin sentido. SALUD: Cuidese de esos cambios de temperatura afectan a su organismo. DINERO: Debe terminar sus tareas y no dejarlas a medio hacer. COLOR: Terracota. NUMERO: 2.</p>	<p><b>Acuario</b> 21 de enero al 20 de febrero. AMOR: Enfóquese en ser feliz y no complicarse tanto por cosas que no están a su alcance solucionar. SALUD: Sería bueno que buscaras algo más de paz espiritual. DINERO: Al no gastar más de lo prudente evitará generarse problemas en lo financiero. COLOR: Fucsia. NUMERO: 14.</p>	<p><b>Piscis</b> 20 de febrero al 20 de marzo. AMOR: Para que las cosas realmente funcionen es importante que pongas tu corazón por sobre todas las cosas. SALUD: No debe descuidar tanto su sistema digestivo, preocúpese muy bien de su alimentación. DINERO: Debe organizarse mejor. COLOR: Gris. NUMERO: 3.</p>

PARA GRANDES Y CHICOS

# “Phineas y Ferb” estrena una nueva temporada de aventuras

Después de una década de silencio, la serie animada de Disney estrena nuevos episodios, prometiendo un regreso a las habituales travesuras que cautivaron a una generación.



### ‘Phineas and Ferb’

Serie

Estados Unidos



Idioma: Inglés

Fecha de estreno: 14 de diciembre de 2007

Género: Acción, aventura, comedia, animación, musicales



**Sinopsis:** Phineas y Ferb inventan, planean y se mantienen un paso por delante de su malcriada hermana. Mientras tanto, sus ornitorrincos conspiran contra el malvado Dr. Doofenshmirtz.

**Productoras:** Disney, Dwampy Verse, VOOM HD Aniamania

### Creado por:

Dan Povenmire

Jeff "Swampy" Marsh



### Elenco:



Vincent Martella



Caroline Rhea



Ashley Tisdale



Alyson Stoner

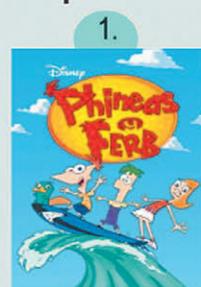


Thomas Sangster

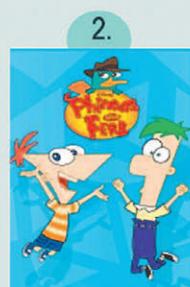


Mitchel Musso

### Temporadas:



2007 - 2008



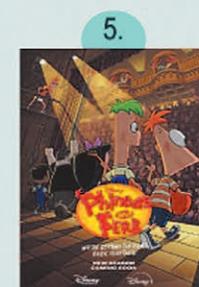
2009 - 2011



2011 - 2012



2012 - 2015



2025